

DAMASO AJA
NOTARIO COMERCIAL.
CIENFUEGOS

23 de Setiembre de 1886.

Don Benito Perez Saldo
Madrid

Muy Sir mio: de conformidad con lo que su Sr hermano Don Sebastian me tenia encargado permito a V. adjunta con el mayor gusto una Letra endosada a V. a cargo de los Srs Garcia Calamante e hijo por valor de \$150 ó sean Ptas 6000. cuya suma corresponde como se servirá V. ver en la que a la vez le acompaño del referido amigo hermano de V. fecha 20 del actual que acabo de recibir, al importe de unos libros que tubo V. a bien remitir en época atrasada á la Consignacion de Carlos Sanz

Siendo insuficiente el tiempo desde que su Sr hermano me mandó las señas para poderle escribir á V. y remitirle los dos barriles de arucaer lo haré por el correo fmo y le remitiré el conocimiento ó Contraseña para trataré si es posible para que V. no tenga que molestar a nadie en Santander que se los pongan en su casa en esa Corte

Honroso me es ya que me une con su Sr hermano Don Sebastian la mas distinguida amistad, considerar favorable esta ocasion para ofrecer a V. mis respetos y servicios; en el bien entendido que no recibirá V. ningun perjuicio como el que lamento por lo que me ha informado respecto á sus ultimas remesas de libros su Sr hermano, si considerando mi opinion conveniente para el objeto me favorece V. con lo que quiera y desee disponerme

Me ofrezco á V. con el mayor respeto affmo amigo

D. D. D.

Damaso Aja

1011